



AYUNTAMIENTO
VILLAFRANCA (NAVARRA)
TEL: 948845006
FAX: 948845634
C.I.F.: P3125400F

En el Salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las trece horas treinta minutos del día **VEINTIUNO** de **MAYO** de **DOS MIL ONCE**, se constituyó el M.I. **Ayuntamiento** de Villafranca (Navarra) en **sesión extraordinaria** bajo la Presidencia de la señora Alcaldesa DOÑA MARIA CARMEN SEGURA MORENO, previa convocatoria al efecto cursada en legal forma, asistiendo junto a la señora Alcaldesa la totalidad de todos los miembros que componen la Corporación Municipal formada por Doña Yolanda García Lafraya; Doña María Pilar Lafraya Amigot; Enrique Mayayo Amigot; Don David Muñoz Gutiérrez; Don Gorka Azcona Bertol; Doña Isabel Moreno Mato; Don Enrique Marín San Miguel; Doña Silvia Castillejo Ventura; Don Fernando Pérez Cristóbal y Don Jesús Rudi Ochoa y actuando como Secretario el de la Corporación del municipio Don Juan José Inibarren Laita que da fe del acto.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, previa comprobación por Secretaría del quórum de asistencia preciso para ser iniciada dicha sesión de acuerdo con el artículo 79 de la Ley Foral de Administración Local 6/90 y demás de general aplicación, se procede a conocer el único asunto que compone la orden del día.

Único.- Aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha once de Mayo de dos mil once.

Se da cuenta de dicha acta de fecha 11-05-2011 debiendo de corregirse el nombre de Lara Castillejo (puesto por error) por el del actual corporativo Don David Muñoz Gutiérrez;

El acta se aprueba por unanimidad.

Después de tomar la palabra la Alcaldía agradeciendo a todos los miembros de la Corporación el trabajo y cooperación realizado, así como el mutuo agradecimiento por parte de los portavoces de los tres grupos y por el resto de corporativos de los tres grupos municipales que manifestaron el compañerismo vivido, la experiencia adquirida en este tipo de trabajo agradeciéndose entre todos la ayuda que se han prestado, no sin dificultades y si alguno de entre los corporativos de un grupo ha tenido enfrentamiento con miembros de otros grupos solicitando que algunas de las palabras personales que se hayan podido decir, no se tengan en consideración, al estar motivadas en los acaloramientos de los debates, coincidiendo todos en la finalidad de haber buscado lo mejor para el Municipio.

Finalizan considerando que la legislatura ha sido positiva y que todos han aportado lo mejor de ellos para conseguir los fines que se ha propuesto el Ayuntamiento, tanto el equipo de Gobierno como la oposición, y deseando a la próxima Corporación toda clase de éxitos por el bien de Villafranca.

Y siendo las trece horas cuarenta minutos se levantó la sesión de todo lo cual doy fe.